



STD. 01699-J

RESOLUCION JEFATURAL N° 0545-2009-ANA

Lima, 26 AGO. 2009

VISTO:

El Informe N° 118-2009-ANA-OA-ULCP de la Oficina de Administración, mediante el cual solicita se apruebe las Contrataciones y Adquisiciones a realizarse dentro de los alcances del Decreto de Urgencia N° 078-2009; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto de Urgencia N° 078-2009, establece normas transitoria destinadas a otorgar condiciones especiales para la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras a cargo de las entidades comprendidas en el numeral 3.1 del artículo 3° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017;

Que, siendo la Autoridad Nacional del Agua un organismo público adscrito al Ministerio de Agricultura conforme a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 997°, se encuentra dentro del ámbito del precitado Decreto de Urgencia;

Que, mediante el informe del visto, la Oficina de Administración solicita se apruebe la relación de contrataciones y adquisiciones a ser realizadas conforme a lo establecido en el Decreto de Urgencia N° 078-2009 con respecto a: **1)** Contratación de una persona jurídica para el desarrollo del estudio que determine la Metodología para el Cálculo de las Tarifas por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Menor y Mayor y por el Servicio de Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas; **2)** El Servicio de Confección de Uniformes para el personal femenino de la Autoridad Nacional del Agua; **3)** Confección de Muebles en Melamine; **4)** Adquisición de Televisores LCD de 52"; **5)** Impresión del Libro " Situación Actual de los Recursos Hídricos del Perú"; **6)** Alquiler de Camioneta de acuerdo al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y el Gobierno Regional Ica; y **7)** Alquiler de dos Camionetas para la Administración Local de Agua Cusco;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0498-2009, se incluyó en el Plan Anual de Adquisiciones de esta Autoridad las Contrataciones y Adquisiciones que se señalan en el considerando precedente;

Que, mediante el informe del visto, la Oficina de Administración solicita se apruebe la contratación para el Servicio de Publicación de Avisos Diversos de la Autoridad Nacional del Agua;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0427-2009-ANA, se incluyó en el Plan Anual de Adquisiciones de esta Autoridad las Contrataciones y Adquisiciones que se señala en el considerando precedente;

Que, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 078-2009, la relación de los bienes, servicios y obras, incluida la contratación de los servicios de consultoría de obras para la elaboración de expedientes técnicos, a ser contratados conforme a lo establecido por el citado Decreto de Urgencia será aprobado mediante resolución del Titular de la Entidad;





Por lo expuesto en los considerandos precedentes, se debe expedir el acto administrativo correspondiente que apruebe la relación de Contrataciones y Adquisiciones a ser realizadas en el marco del Decreto de Urgencia N° 078-2009; y,

Estando en lo opinado por la Oficina de Asesoría Jurídica, con los vistos de la Secretaría General y la Oficina de Administración y de conformidad con las atribuciones conferidas en el literal k) del artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la relación de Contrataciones y Adquisiciones a ser realizadas dentro de los alcances del Decreto de Urgencia N° 078-2009, de acuerdo a la relación siguiente:

CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES A SER REALIZADAS	ÁREA SOLICITANTE
Contratación de una persona jurídica para el desarrollo del estudio que determine la Metodología para el Cálculo de las Tarifas por Utilización de la Infraestructura Hidráulica Menor y Mayor y por el Servicio de Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas	Dirección de Administración de Recursos Hídricos
Servicio de Confección de Uniformes para el Personal Femenino	Direcciones de la Autoridad Nacional del Agua
Confección de Muebles en Melamine	Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos-Dirección de Administración de Recursos Hídricos
Adquisición de Televisores LCD de 52	Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
Impresión del Libro " Situación Actual de los Recursos Hídricos del Perú"	Dirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos
Alquiler de Camioneta de acuerdo al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Autoridad Nacional del Agua y el Gobierno Regional Ica	Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales
Alquiler de dos Camionetas para la Administración Local de Agua Cusco	Dirección de Administración de Recursos Hídricos
Servicio de Publicación de Avisos Diversos	Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional



Artículo 2°.- Notificar la presente resolución para los fines pertinentes.



Regístrese y comuníquese,

Ing. ABELARDO DE LA TORRE VILLANUEVA
Jefe

Autoridad Nacional del Agua